



Santiago Verda

Presidente de Afabior

Europa quiere poner freno a los bios de 1ª generación y lo hace incentivando los de 2ª generación basados en aceites de cocina usados o los producidos a partir de residuos y/o biomasa. También intenta promover los de 3ª generación

Nuevos retos para 2020

El año 2020 trae grandes novedades en el campo medioambiental, fruto de las nuevas directivas europeas encaminadas a reducir las emisiones de CO2 y fomentar la economía circular con una reducción importante de las cantidades de residuos a depositar en los vertederos. Estas medidas suponen un primer paso, cuyo objetivo es llegar en 2030 al punto final, que sería el vertido cero, todo ello de una forma escalonada que permita adaptar nuestra tecnología a dicho reto.

El Pemar obliga, desde 2020, a reducir la cantidad a depositar en los vertederos procedentes de residuos urbanos al 50 por ciento, frente a un 57,6 por ciento de promedio en la actualidad, según datos publicados por el Magrama en 2015. Sin embargo, si hacemos un análisis por comunidades autónomas, la mayoría no están preparadas para afrontar este desafío, pues algo tan básico como la implantación del quinto contenedor es testimonial.

En el campo de los biocombustibles, Europa quiere poner freno a los bios de 1ª generación, procedentes principalmente de Sudamérica y Malasia, dado que todo su proceso productivo dista mucho de reducir el CO2; y lo hace incentivando los de 2ª generación basados en aceites de

cocina usados (UCO) o los producidos a partir de residuos y/o biomasa. También intenta promover los de 3ª generación que, en la actualidad, están en fase desarrollo, sobre todo en el campo de las microalgas, pero que no es una realidad en estos momentos.

La Directiva Europea 1513/2015, cuya fecha límite de transposición era el pasado 10 de septiembre de 2017 y que esperemos lo haga pronto, obliga al cumplimiento de unos coeficientes de combustibles bios y renovables para el transporte con un porcentaje energético mínimo del 10% a partir de 2020. Asimismo, reduce a un máximo del 7% los de 1ª generación, recomienda el 0,5% para los bios del Anexo IX parte A que proceden de residuos y biomasa; que el Ministerio pretende reducir al 0,1% y el resto 2,9% será cubierto por otro tipo de combustibles y energía eléctrica de origen renovable aprovechada principalmente por el ferrocarril. Estas cifras acotarán cada vez más los bios de 1ª generación que serán sustituidos por los de 2ª, en función de la intensidad del desarrollo de la tecnología así lo permita.

Hay que señalar que los biocarburantes de 2ª generación, Anexo IX Parte A, computan doble a nivel energético, de modo que con una cantidad menor se pueden alcanzar mayores

objetivos.

Para intentar promocionar estos últimos frente a las barreras legislativas imperantes en España, hace un año nació Afabior, Asociación Nacional de Fabricantes de Biocombustibles y Combustibles Renovables, ante la necesidad de dar solución a los nuevos retos tecnológicos de empresas emprendedoras españolas con proyectos industriales reales y económicamente viables a los que las distintas administraciones no prestan atención por desconocimiento y falta de preparación para atenderlos.

Actualmente hay empresas como Biohtm y Neoliquid, con instalaciones industriales en el Ecoparque de Toledo, que transforman una fracción de los residuos sólidos urbanos, concretamente el CSR, en combustibles de 2ª generación. Este hito cumple un doble objetivo: reducir de forma sustancial la cantidad a depositar en los vertederos para cumplir el objetivo marcado por el Pemar y los objetivos marcados por la Directiva Europea 1513/2015; al tiempo que desarrollan un proyecto empresarial que fomenta el empleo.

Ante un panorama tan complejo de cara a 2020 y los años venideros, desde Afabior pensamos que, con el uso de tecnología avanzada, es posible no solo cumplir los objetivos, sino realizar una expansión tecnológica en los centros de recogida de residuos que permitan implementar plantas de tratamientos de residuos que reduzcan los vertederos y den una rentabilidad empresarial a los promotores.

Estos proyectos serán aún más interesantes en un futuro no muy lejano cuando se implanten nuevas tasas de vertedero que, según nuestras noticias, el ministerio de Medioambiente

las tiene en fase de estudio con objeto de incentivar la sociedad del reciclaje y la economía circular, a la vez que nos adecuemos a Europa en el tipo impositivo, muy bajo en España, que no favorece estos conceptos.

De aquí al 2020, las empresas del sector relacionadas con la recogida de residuos tengan que hacer una reflexión y tomar decisiones acerca de en qué invertir para transformar sus centros en negocios sostenibles que se adaptan a las nuevas reglas de juego. En otros países europeos se tomó hace años la decisión de fomentar la incineración y han conseguido su objetivo, si bien la Comunidad Europea ha dado un giro en sus últimas decisiones y lo ha demonizado, pues ha tenido en cuenta las emisiones de CO2 que generan y que en su día, cuando se tomaron estas decisiones, solo tuvieron en cuenta la reducción de los vertidos.

Afabior piensa que las nuevas directivas que nos acotan cada vez más las emisiones de CO2 en beneficio del medioambiente, más que un problema hemos de verlo como una oportunidad para modernizar nuestras instalaciones y abrir una nueva línea de desarrollo empresarial en el campo de los biocombustibles. Nunca había sido tan interesante la ecuación: mejorar el medioambiente cumpliendo las nuevas directivas europeas y, al tiempo, rentabilizar las inversiones en un breve periodo de tiempo.

¿Qué esperamos a partir de 2020? La tecnología debe incidir además en la investigación para la obtención de todo tipo de productos bios de los residuos dentro de un marco de la economía circular. Como ya estamos viendo en Europa, el adjetivo “bio” vende y el que no lo asuma, se quedará atrás.

Santiago Verda

Presidente de Afabior

Afabior nació hace un año para dar solución a los nuevos retos tecnológicos de empresas emprendedoras españolas con proyectos industriales reales y económicamente viables